

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
Y SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y UNO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, CAROLINA BEAUREGART MARTÍNEZ, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA Y JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO;** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **JORGE AGUILAR CHEDRAUI, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS Y LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA,** HUBO QUÓRUM

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Puebla.”

Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO CUENTA CON LOS OCURSOS Y ANEXOS DE LOS CIUDADANOS ABRAHAM MORALES PÉREZ Y GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA, POR LOS QUE SOLICITAN LA CALIDAD POBLANA, SE TURNARON LOS OCURSOS Y ANEXOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUATRO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA, A DONAR UNA FRACCIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO COMO “FUNDO FORMADO POR LAS PARCELAS NÚMERO 654 Z-1 P2/2, 645 Z-1 P1/2,

650 Z-1 P2/2, 656 Z-1 P2/2, 657 Z-1 P2/2, 659 Z-1 P2/2, TODAS PERTENECIENTES AL EJIDO AXOCOPAN, MUNICIPIO DE ATLIXCO, ESTADO DE PUEBLA; FRACCIÓN ACTUALMENTE IDENTIFICADA CON EL NÚMERO OFICIAL CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO, INTERIOR DIEZ, DE LA AVENIDA ARCO SUR; EJIDO SANTA RITA AXOCOPAN”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ATLIXCO CON DESTINO A LA EMPRESA DENOMINADA “CONSTRUCCIONES MS S.A.”, PUESTO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO CINCO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A DONAR EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO “UNA FRACCIÓN DE TERRENO SEGREGADA DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “MOLINAGCO”, UBICADO EN LA PRIMERA SECCIÓN DEL PUEBLO DE TATOXCAC PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA”, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARÍA

DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 123, PUESTO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO SEIS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, PUEBLA, A DONAR EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO “PREDIO URBANO UBICADO EN AVENIDA CINCO ORIENTE, SIN NÚMERO DE LA POBLACIÓN DE ZARAGOZA, PUEBLA”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, PUEBLA, CON DESTINO A “LOS SEMBRADORES DEL SABER, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ZARAGOZA PUEBLA A.C.” PARA UN CENTRO DE ATENCIÓN AL JUBILADO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO SIETE**

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTÓ APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña y José Germán Jiménez García**, POR VIRTUD DEL CUAL SOLICITAN SE DECLARE “HEROICA A LA CIUDAD DE CHALCHICOMULA DE SESMA”, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO REFERIDA A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** PRESENTÓ DOS INICIATIVAS DE DECRETO, UNA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ASÍ COMO DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE

INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y LOS DIPUTADOS **JULIÁN PEÑA HIDALGO, CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE Y OTRA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, A LA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, TAMBIÉN LOS DIPUTADOS **JULIÁN PEÑA HIDALGO Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN L DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, FIRMADA POR LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. TAMBIÉN SE

DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE INVITA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO, QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL COADYUVE CON LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES EN LA COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL, PARA ACCEDER AL FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) EN CASO DE EMERGENCIA SOCIAL, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
DIPUTADO SECRETARIO